Acta de reunión del CSS de IGS -Platinum- del 23/03/2006

Miembros del CSS

Rosario Belenchón (S.P.R.L.) José Andujar (L.M.) Ricardo Dulanto (R.I.) Tina Relancio (D.P.) Ramiro Antón (D.P.) Fernando Herrera (D.P.)

Invitados por IGS

Paloma Terol (R.I.) Eloy Lario (RESO) Margarita Diez (S.P.R.L.) Marino Hidalgo (B.S.)

Invitados por DP's

Rosario Majadas

Orden del día según convocatoria.

- 1) Lectura y firma del Acta de la reunión anterior.
- 2) Accidentes e incidentes registrados desde la última reunión del CSS Empleados IBM/IGS y Subcontratados.
- 3) Evaluación y Prevención de Riesgos Laborales:
 - a. Plan de Acciones Preventivas/Correctivas derivadas de la evaluación de Riesgos efectuada (seguimiento).
 - b. Ocupación de Salas de reunión como Puestos de trabajo.
 - c. Evaluación de riesgos Psicosociales.
 - d. Mediciones medioambientales previstas y fechas de acometida (parámetros de humedad insuficientes).

4) SEGURIDAD

- a. Simulacro de Evacuación conjunto con Securitas.
- b. Nuevo material a brigadistas.
- c. Revisión ascensores posterior a la evacuación pasada, en caso de emergencia.
- d. Revisión alumbrado de emergencia y Tonos de audición de alarma.
- 5) DOCUMENTACIÓN PENDIENTE.
 - a. Insonorización de la sala del Comité.
 - b. Puesta en marcha equipos individuales de climatización.
 - c. Certificados de revisión de equipos extinción de incendio por parte de la propiedad.
- 6) RUEGOS Y PREGUNTAS

La reunión se inició a las 9:30 horas de la mañana y concluyó a las 12.30 horas.

1) LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR. ANTERIOR.

Se procede a la lectura del Acta de la última reunión celebrada el pasado día 20 de Diciembre y a la firma de la misma por parte del Presidente y Secretario.

2) ACCIDENTES E INCIDENTES REGISTRADOS DESDE LA ULTIMA REUNION DEL CSS -EMPLEADOS IBM/IGS Y SUBCONTRATADOS-.

Por parte del S.P.R.L se informa, que no se ha registrado ningún accidente ni incidente desde la última reunión, entre el personal adscrito al Centro de Trabajo del edificio Platinum.

3) EVALUACIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

 Plan de Acciones Preventivas/Correctivas derivadas de la evaluación de riesgos efectuada.

El SPRL pide disculpas por no haber enviado una nueva versión del citado Plan con las últimas correcciones previa a esta reunión. Informa que en breve enviará una copia del mismo a los DP's. Los DP's solicitan de que en el mismo se refleje el coste de los arreglos, como consta en el acta de la anterior reunión. El SPRL informa que ya están en la nueva versión. A continuación se pasan a comentar algunos de los riesgos que figuran en el informe.

Según informa RESO los pasamanos de las escaleras principales serán colocados en unos 15 días, según le ha comunicado la propiedad del edificio.

Informa RESO que el extintor del Servicio Médico que se hace referencia en el plan está situado a menos de 15 metros de cualquier punto de evacuación.

Los DP's contestan que a pesar de ello y dado que las dependencias del servicio medico se encuentran en una zona delimitada por puertas de acceso con un zona para espera, sería mucho más visible que el extintor se situara dentro de dicha zona, en lugar de estar situado por detrás de las puertas, aun cuando se cumpla con la normativa.

RESO evaluará la realización de dicho cambio.

Del cuarto del servicio médico donde se encuentra la camilla, aún estando cerrado fuera del horario de atención médica, el vigilante tiene llave del mismo para cualquier emergencia a cualquier hora.

Con respecto a la acumulación de cajas encima de armarios, que impiden una correcta renovación de aire al obstruir en algunos casos las rejillas de aireación, informa RESO que han sido retiradas las mismas.

Informan los DP's que en el cuarto de correo se ha apreciado que la iluminación del mismo no parece la más correcta para un puesto de trabajo. La iluminación está compuesta por focos con bombillas de bajo consumo en lugar de fluorescentes.

Según informa RESO la persona que ocupa dicho puesto de trabajo nunca se ha quejado de falta de iluminación, y que dicha sala se tomará como un punto de medida cuando se realicen las mediciones medioambientales previstas para este ejercicio.

Se comenta que en algunas zonas próximas a los ventanales la iluminación es insuficiente dependiendo de la luz del exterior. También se incluirá como punto de muestreo en el estudio de Calidad de Ambiente Interior.

A la pregunta hecha por los DP's por la frecuencia con que se aspira la moqueta, RESO informa que la misma se aspira a diario. Los DP's comentan que según se les ha informado solamente los Martes y Jueves se realiza el aspirado. RESO informa que mirará los SLA establecidos y solicitará que se cumplan, al servicio de limpieza.

Ocupación de Salas de reunión como Puestos de trabajo.

Informan los DP's de las deficiencias encontradas en las salas 109 y 223 que se están utilizando para albergar puestos de trabajo que en un principio se dijo eran temporales pero pasan los meses y continúan siendo ocupadas. En dichas salas es notoria la falta de renovación de aire así como que los ocupantes (subcontratados) se quejan de frío ó de calor. Asimismo que ya habían comprobado que se les ha dotado de sillas ergonómicas pero que cierto mobiliario como las mesas no lo son. Por parte del Local Manager se indica que evitarán que dichas salas sigan ocupadas y que se revisaran nuevamente sus condiciones.

Evaluación de riesgos Psicosociales.

Los DP's solicitan que conste en el acta de la reunión, que conforme a las actividades tales como turnicidad, stand-by, guardias, carga mental, etc que se realizan con frecuencia entre el personal adscrito al centro y asociadas al trabajo que desempeñan, se realice en este centro una evaluación de Riesgos Psicosociales.

Asimismo indican que en las fichas entregadas en la pasada evaluación realizada por Fraternidad-Muprespa el riesgo de carga mental se incluyó dentro del grupo de otros riesgos (riesgos 28x) y aparece como pendiente de evaluar.

Según S.P.R.L. en el estudio de factores psicosociales realizado entre dicho Servicio de Prevención y la Mutua La Fraternidad, se determina que el riesgo que pudiera existir se encuentra controlado. Que solamente se realiza evaluación de aquellos riesgos que no se encuentren controlados.

Comentan los DP's que en anteriores reuniones y como consta en acta se solicitó que se utilizará un departamento de AMS en el cual se denunció un caso de mobbing y se utilizara como ejemplo de estudio para dicho trabajo, cosa que no se ha hecho.

El SPRL aclara que el mobbing no es un riesgo de origen psicosocial generado por una empresa, sino consecuencia de la relación entre dos personas, y que el objetivo del estudio realizado es determinar si la organización de la empresa genera riesgos de naturaleza psicosocial.

Comentan los DP's que el modelo de organización en el trabajo en esta empresa favorece la aparición de casos de mobbing y que a su juicio la estancia de personas en el banquillo, hecho este que se da con frecuencia, puede dar lugar a los mismos. El SPRL insiste que el mobbing no se genera por la empresa, es un problema de la relación entre las personas implicadas.

Los DPs insisten en que no han podido participar en dicho estudio y no están de acuerdo con él. El SPRL confirma que se envió una nota a los Delegados de Prevención en diciembre del 2004 en la que se solicitaba su colaboración y no obtuvo ninguna respuesta. Comentan los DP's que no se tiene constancia del envío concreto a que se refiere el S.P.R.L., pero que en todo caso nunca se ha solicitado a los Comités participación en dicho estudio. El SPRL lo niega.

Los DPs manifiestan que en la reunión extraordinaria celebrada el pasado día 8 de Marzo quedaron claramente expuestas las posturas de cada una de las partes, como consta en el Acta de la misma, por lo que carece de sentido seguir alargando esta discusión.

Mediciones medioambientales previstas y fechas de acometida (parámetros de humedad insuficientes).

Solicitan los DP's información si se tienen ya fechas concretas para la realización de las mediciones medioambientales previstas para este año, tal y como se informó en reuniones anteriores.

Según el S.P.R.L. se celebrarán en este edificio entre los meses de Septiembre u Octubre. Comentan los DP's que les parece una fecha muy lejana toda vez que en anteriores ocasiones se había indicado por el S.P.R.L. que este edificio será el primero de Madrid en ser revisado en este ejercicio, al no haberse realizado mediciones en la evaluación de Riesgos. El SPRL indica que las mediciones de Calidad de Ambiente Interior que se realizan bianualmente tienen un carácter **preventivo**, y que refuerzan el control que desde mantenimiento se realiza de los parámetros de funcionamiento de las máquinas instaladas.

Informan los DP's que los niveles de humedad medidos por ellos están por debajo del 30 por ciento en múltiples ocasiones y que pueden tener como consecuencia picores, sequedad de ojos, alergias, etc. Por todo ello solicitan al Local Manager que se efectúe una medición urgente del grado de humedad del centro. Asimismo solicitan los DP's que cuando se vayan a realizar las mediciones se avise a los mismos con antelación. El SPRL tratará de adelantar la fecha de las mediciones.

4) SEGURIDAD.

o Simulacro de Evacuación conjunto con Securitas.

Solicitan los DP's información a RESO sobre si se va a realizar un simulacro de evacuación conjunto con Securitas ocupante del edificio anexo. Según informa RESO cuando la propiedad y Securitas se pongan de acuerdo nos avisarán para celebrarla dentro de este año.

Nuevo material a Brigadistas.

Los DP's solicitan a RESO información sobre si se ha homogeneizado la indumentaria a utilizar en caso de simulacro/desalojo, como se había propuesto en la anterior reunión. Informa RESO que por falta de acuerdo entre los distintos centros no se ha hecho nada en este sentido.

Revisión ascensores posterior a la evacuación pasada en caso de emergencia.

Según informa RESO con posterioridad a la última reunión del CSS se hizo una revisión por parte de OTIS. La maniobra de emergencia había sido probada y realizadas modificaciones según la documentación que exhibe, entregada por la propiedad, copia de la cual les será enviada a los DP's. Los DP's solicitan a RESO que en la próxima revisión de la maniobra les sean avisados para asistir a la misma.

Revisión alumbrado de emergencia y Tonos de audición de alarma. Según informa RESO se ha realizado una revisión de los equipos autónomos de emergencia en el mes de Enero. La próxima revisión se efectuará en el mes de Abril. Se entregará a los DP's una copia de la información recibida de la propiedad. Que la megafonía se prueba todos los sábados. Se enseña documento con todas las revisiones efectuadas durante el año las cuales son realizadas por la empresa Securitas.

5) DOCUMENTACION PENDIENTE.

o Insonorización de la Sala del Comité.

Solicitan los DP's información sobre la insonorización de dicha sala. Según RESO dicha sala está insonorizada de origen. Si se requiere una insonorización especial, al estilo de la que se implantó en el servicio médico (barrera fónica situada desde el final del pladur hasta la bóveda del techo) que le sea solicitada al Local Manager con copia a R.I. RESO solicitará presupuesto para dicha insonorización. Los DP's informan de que solicitaran por escrito, que se acometa la misma.

o Puesta en marcha de equipos individuales de climatización.

Según informa RESO la instalación de dichos equipos ya se encuentra terminada y pagada y en funcionamiento. Preguntan los DP's sobre el sistema de funcionamiento de dichos equipos ya que aparentemente algunos de ellos no deben de funcionar correctamente a tenor del calor que hace en alguna zona en que se encuentran instalados como por ejemplo la sala vending próxima al lugar de celebración de la reunión.

Según RESO existen dos formas de gestión de dichos aparatos, una desde la propia sala en la que están instalados (forma desbloqueada) y otra desde el centro de control (forma bloqueada).

Para que un aparato controlado de forma bloqueada sea desbloqueado se ha de enviar un aviso a través de la herramienta Xmanto, solicitándolo.

 Certificados de revisión equipos extinción de incendio por parte de la propiedad.

Según informa RESO ya se encuentran reparados a falta del acumulador. Para el próximo sábado está programada una nueva revisión por parte de Securitas. Se entregará copia del informe a los DP's.

6) RUEGOS Y PREGUNTAS.

Preguntan los DP's si ha habido cambios en la relación de discapacitados y custodios en el último trimestre. Por parte de RESO se informa de que no hay ninguno.

Pregunta los DP's sobre la posibilidad de solicitar al ayuntamiento la creación de pasos de peatones frente al edificio Platinum en la calle Trespaderne y en la calle Barbadillo. Por parte de RESO se indica que se solicite enviando un correo a Jesús Carrera de RESO con copia a Eloy Lario a fin de que realice gestiones.

Con respecto a como se pueden solicitar los carritos-mochila, el SPRL indica que se está estudiando el incluirlo dentro de la solicitud de accesorios ergonómicos.

La reasignación de empleados conforme a las definiciones establecidas para los nuevos tipos de puestos de trabajo se harán una vez estén aprobados los mismos.

La chapa-junta de la entrada que se encuentra despegada con peligro de tropezar en la misma. Informa RESO que hablará con la propiedad para su pronto arreglo.

Se informa que la climatización los lunes se pone en marcha a las 6 de la mañana y el resto de días de la semana se pone a las 7 de la mañana.

Sobre la pregunta de si este edificio está considerado como edificio sin despachos, comunica RESO que en un principio se consideró como edificio de Espacios Abiertos. Que existen salas que están ocupadas para funciones, estando reservadas por largos periodos de tiempo.

Se le pregunta al SPRL si las nuevas incorporaciones que vienen a este edificio se les exigen realizar el curso de prevención de riesgos de oficinas. Según el SPRL todos los empleados tienen que hacerlo, pero comprobará si se les ha enviado, pero que lo que si es seguro que se proporciona es el documento en que consta la forma en que se ha de actuar ante una emergencia.

Solicita R.I. que conste en el acta que se ha enviado una copia actualizada del Censo de empleados propios y subcontratados adscritos a este centro a los DP's.

Se acuerda celebrar la próxima reunión ordinaria de este Comité el próximo día 15 de Junio de 2006 a las 09:30 horas.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión a las 12:30 horas.

Fdo. Fernando Herrera Secretario.

Fdo. José Andujar Presidente.